



2016-2018

Oficio No. 0067

Expediente No. 0167

Asunto: **Se Autoriza Subdivisión.-**

Centenario de la Constitución Política 1917

12 de Septiembre de 2017

**C. MANUEL SANCHEZ PACHECO,
PREDIO RUSTICO DENOMINADO
RANCHO SANTA RITA
UBICADO EN MANUEL RODRIGUEZ MENDEZ,
MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZAC.**

Con fundamento en los artículos 266, 268 y 270, del Código urbano vigente en el Estado le comunico a Usted, que el Municipio de Concepción del Oro, a través de la Dirección de Obras y Servicios Públicos **AUTORIZA LA SUBDIVISION DE UNA FRACCION DE SU PREDIO RUSTICO DENOMINADO RANCHO SANTA RITA, UBICADO EN MANUEL RODRIGUEZ MENDEZ, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CONCEPCION DEL ORO, ZACATECAS, 21-72-64 VEINTIUN HECTAREAS, SETENTA Y DOS AREAS, SESENTA Y CUATRO CENTIAREAS**, una vez que hemos recibido copia de los recibos de pago por los derechos que causa la presente autorización, quedando una superficie restante de 214,356.63 M².

Medidas y colindancias de la superficie total:

SURESTE: cinco líneas de 170.865, 101.954, 17.874, 136.868 y 48.074 metros colindando con propiedades de los señores Abel Ríos Zúñiga, Isabel Anguiano, Pileta de Agua Potable y Gas Oro;

SUROESTE: nueve líneas y sus medidas son 84.702, 102.969, 95.471, 144.290, 89.473, 47.716, 98.874, 10.741 y 47.752 metros colindando con Camino Real a Manuel Rodríguez Méndez;

NOROESTE: cinco líneas y sus medidas son: 47.592, 10.386, 40.261, 28.973 y 44.274 metros, colindando con Camino Real a Manuel Rodríguez Méndez, Carretera Federal a Zacatecas, propiedades de Carlos Handal, Gas Oro y Crispín Anguiano.

NORESTE: siete líneas y sus medidas son 82.082, 61.850, 103.299, 84.012, 84.407, 94.382, y 204.764 metros, colindando con propiedades de Carlos Handal, Gas Oro, Martín López, Crispín Anguiano y Carretera Federal a Saltillo.

Medidas y colindancias de la superficie a subdividir:

F-5 Predio Urbano, ubicado en Predio Denominado Santa Rita Manuel Rodríguez Méndez, Municipio de Concepción del Oro, Zac., con una superficie de 457.31 M², con las siguientes medidas y colindancias:

Hoja 1 de 2



2016-2018

Oficio No. 0067

Expediente No. 0167

Asunto: Se Autoriza Subdivisión.-
Centenario de la Constitución Política 1917

12 de Septiembre de 2017

Hoja 2 de 2

NORTE: una línea de 15.00 M. L., colinda con F-1, propiedad del C. Manuel Sánchez Pacheco;
SURESTE: dos líneas de 29.72 M. L., colinda con F-1 , propiedad del C. Manuel Sánchez Pacheco y 8.50 M.L., colinda con Camino Real a Manuel Rodríguez Méndez;
SUROESTE: una línea de 7.20 M.L., colinda con Camino Real a Manuel Rodríguez Méndez
NOROESTE: una línea de 30.00 M.L., colinda con F-4, propiedad del C. Armando Rivas Calvillo.

ATENTAMENTE:



EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
CONCEPCIÓN
DEL ORO, ZAC.

Anastacio Maldonado Falcon
C. ANASTACIO MALDONADO FALCON

EL DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS
PUBLICOS



Arturo Luna Ramos
C. ARTURO LUNA RAMOS

OBRAS
PUBLICAS
Concepción del Oro, Zac.
Gobierno Municipal 2016-2018

Copias para:

- C. Arq. José Francisco Ibarguengoytia Borrego.- Secretario de Infraestructura, Zacatecas, Zac.
- C. Ismael Solís Mares.- Secretario de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, Zacatecas, Zac.
- C. Lic. Juan Antonio Rangel Trujillo.- Director de Catastro y Registro Público, Zacatecas, Zac.
- Dirección de Catastro, Municipio de Concepción del Oro, Zac.
- Archivo.